

El Carmen Alto

Oaxaca>>Oaxaca de Juárez>>Oaxaca de Juárez (200670001)



000666. El Carmen Alto

1.-ANTECEDENTES

La orden del Carmen, una de las cuatro órdenes mendicantes medievales, se originó en 1155 cuando un grupo de devotos se establecieron cerca de la legendaria fuente del profeta bíblico Elías en las estribaciones del Monte Carmelo en Palestina. San Alberto fijó su regla entre 1206 y 1214 y la aprobó el Papa Honorio III en 1226. Alrededor de 1240 los carmelitas se trasladaron a Europa, a raíz de la inseguridad en que vivían en Tierra Santa. Como otras órdenes mendicantes, la de los carmelitas sufrió diversas reformas en el transcurso de los siglos XIV, XV y XVI. Estas reflejaron las oscilaciones entre el mayor o menor grado de observancia de sus ordenanzas, tal como la formación de grupos que durante ciertos periodos llevaron los curiosos nombres de "mitigados", "observantes", "conventuales" y "descalzos". Estos últimos se fortalecieron en la segunda mitad del siglo XVI, gracias a la influencia de San Juan de la Cruz y a los resultados del Concilio de Trento. Santa Teresa de Jesús desempeñó un papel semejante en las órdenes femeninas (que ya existieron desde 1452): a Santa Teresa se debe la fundación de las Carmelitas Descalzas.

En 1581, el Capítulo General de la orden decidió enviar algunos clérigos a la evangelización americana, y para 1585 el grupo de la Nueva España ya constituyó una de las 29 provincias del Carmelo. Poco después que la Santa Sede accedió en 1587 a la separación de los grupos reformados con el nombre de Carmelitas Descalzos, éstos pudieron iniciar su proceso de autonomía. Este proceso culminó exitosamente en 1593 con el reconocimiento de la congregación independiente.

Mariano Cuevas considera a los carmelitas como una de las órdenes secundarias que llegaron después de 1570, y que se distinguieron de otros grupos pioneros -franciscanos, agustinos y dominicos- por su relativo alejamiento del apostolado directo y por la vida de clausura y observancia regular. Ello quizá también explica su azarosa expansión en tierras americanas. En 1585, al plantearse la pacificación de las tierras del norte, los Carmelitas Descalzos se presentaron ante el Consejo de Indias que les concedió para tal fin y por su fama de reformados, el traslado. En ese mismo año Fray Juan de la Madre de Dios y diez frailes reformados, enviados por Felipe II pasan a México con este propósito. Tras varios

intentos infructuosos en las misiones del norte, los Carmelitas ocuparon las principales ciudades del virreinato, entre ellas Oaxaca.

El sitio que ahora ocupa El Carmen Alto fue uno de los primeros que los conquistadores, llegados a Oaxaca con Alvarado y Cortés, escogieron para establecer el culto cristiano. Ya a mediados del siglo XVI había ahí una ermita consagrada a la Santa Veracruz, en el mismo lugar donde el cronista Pedro Camacho había identificado la existencia previa del gran Teocalli de Huaxyácac (2). Erigida a los pies del "Cerro de los Vientos", la ciudad indígena celebraba en sus faldas la gran Fiesta de los Señores cada mes de julio, con el sacrificio de una doncella ante el ara de Centeotl, deidad del maíz y la agricultura. La colonia retomó y transformó la tradición que se celebra en la actualidad con la fiesta popular del "Lunes del Cerro", coincidente con las ceremonias que se organizan en honor de la Virgen del Carmen (3)

-
1. MORENO, PP. 12 Y 13.
 2. BRADOMIN s/f)p. 3.
 3. GARCIA MANZANO, p. 114.

2.-EMPLAZAMIENTO

No obstante, quedaron vestigios del antiguo asentamiento indígena. Uno de ellos fue precisamente la plataforma donde fue edificado en un adoratorio, y ahora el conjunto de El Carmen Alto. Su importancia deriva de ese antecedente y del hecho de que ocupa una superficie equivalente a dos manzanas dentro de la ciudad, superada sólo por su poderoso vecino, Santo Domingo, que aglutinó un área de cuatro manzanas.

Lo que fueron los anexos y la huerta del convento carmelita lo ocupan hoy en gran parte un centro escolar y las oficinas de la Junta Local de Caminos, cuya presencia no se advierte tras las altas bardas que aún limitan el predio hacia el norte y el oriente. Una porción del exconvento da cabida a un centro cultural dependiente del Gobierno del Estado, a una estación meteorológica, y a la residencia del Arzobispado. El templo y su atrio ocupan la parte sur, con acceso desde la calle de García Vigil y la Plaza Leona Vicario, que desciende escalonadamente hacia Santo Domingo. La



mayoría de las casas cercanas son de un nivel, y entre ellas destaca la que alojó entre 1818 y 1828 a Benito Juárez durante su juventud. Subsiste aún, rehabilitada y transformada en museo.

3.-HISTORIA

Las fuentes no concuerdan si fue en 1669, 1679 ó 1699, cuando la comunidad oaxaqueña de Carmelitas Descalzos, domiciliada en el convento de la Consolación, recibió del Obispado la cesión de la ermita de la Santa Cruz, y del Ayuntamiento la donación del terreno colindante para que fundara una casa e iglesia para la congregación. Según los mapas del Carmelo, la ermita no perdió su advocación original ya que el convento conservó durante algún tiempo el nombre de Santa Cruz. El templo del Carmen no se finalizó antes del año 1751 (4), de acuerdo con la misma fuente.

El templo se ha mantenido prácticamente inalterado a lo largo de más de dos siglos. Una de las razones es su ubicación sobre el cerro, lo que -como en el caso de Santo Domingo- le ha proporcionado resistencia estructural contra los sismos. Por otro lado, la comunidad, compuesta en su mayor parte por españoles, recibió un especial apoyo de un grupo de compatriotas acomodados de Oaxaca, que protegieron y enriquecieron el templo y ayudaron a la comunidad a adquirir propiedades. Desde los primeros tiempos se marcó la diferencia entre El Carmen Alto, frecuentado por la nobleza colonial, y El Carmen Bajo, que era de carácter popular. Ello explica que dos templos dentro de la ciudad de Oaxaca tengan la misma advocación.

El 3 de julio de 1856, con la publicación en Oaxaca de la Ley Lerdo sobre Desamortización de Bienes de Manos Muertas, la Administración General de Alcabalas de la ciudad publicó una relación de las 814 fincas urbanas de propiedad eclesiástica. Según ella, el valor de El Carmen Alto se cotizaba en 66,635 pesos (5).

Después de la secularización de las propiedades de la Iglesia se produjo la supresión de las órdenes religiosas masculinas así como la prohibición de fundar o erigir nuevos conventos, cofradías o hermandades. Los pocos carmelitas que aún quedaban en la casa abandonaron Oaxaca. El claustro pasó a propiedad federal y fue vendido más tarde a particulares. El templo quedó clausurado durante varios años. La enajenación de los conventos se hizo en Oaxaca con cierta lentitud, al grado de que las escrituras de los

últimos lotes del convento del Carmen fueron puestas a nombre de la Nación hacia el año de 1888.

Tras la exclaustación, el edificio sirvió de cuartel y cárcel, gracias a su situación privilegiada en la ciudad. No fue afectado en modo alguno por los temblores de 1787, 1854 y 1870, que causaron graves estragos en la parte llana, sólo en 1871 se desplomó la cúpula del templo debido a la explosión de un depósito de pólvora en el cuartel. El mismo año un grupo de españoles encabezado por Eustaquio Irigoyen reconstruyó el edificio (6).

En 1889 lo adquirió el obispo, Monseñor Eulogio Guillermo Gillow, y se reconstruyó para que sirviese como residencia episcopal. Gran parte del claustro fue adaptada como colegio-seminario. En 1910 funcionó ahí mismo una escuela nocturna para obreros y una escuela primaria superior que disponía de un observatorio meteorológico. En 1925, todo el conjunto pasó a ser propiedad federal.

4. GAY, p. 377.

5. PORTILLO, Cap. XI, *passim*.

6. *Ibidem*.

4.-DESCRIPCION ARQUITECTONICA

El entorno inmediato al templo es un atrio sombreado por ocho frondosos árboles: laureles y acacias. Dos entradas atriales idénticas -una al poniente, y otra, mejor conservada, al sur- permiten el ingreso a ese recinto. Ambas constan de un vano central de medio punto, flanqueado por pilastras y rematado por una hornacina que contiene una cruz. Más pilastras y pináculos en relieve completan la composición de este elemento. En sus partes masivas se empleó cantera, mientras el ladrillo se reservó para modelar las formas de los arcos, las cornisas y los pináculos. Para perfilar y unificar el relieve, se utilizó el revoque de cal.

Junto a la portada atrial que mira hacia la Plaza Leona Vicario, hay una caja de agua. Según la inscripción que lleva, es del año 1751.

La disposición general del templo es la clásica cruz latina, cuyo brazo sur se prolonga hacia la capilla anexa. La peculiaridad de El Carmen Alto

respecto a los demás templos de la ciudad de Oaxaca (exceptuando al de Los Siete Príncipes) es el pórtico o nártex sobre el que se levanta su portada principal, lo que lo emparenta con otras soluciones carmelitas anteriores y posteriores en otras partes del país, como El Carmen en San Angel, Distrito Federal, y El Carmen en Celaya, Guanajuato.

El nártex de El Carmen Alto consta de tres bóvedas de arista, que reposan en arcos de medio punto. Su función es preparar el ingreso por una sola puerta central a la nave. El primer tramo de ésta última lo ocupa el sotocoro. Sus dos segmentos de bóveda rebajada de cañón corrido con lunetos reposan en sendos arcos que a su vez descansan en impostas colosales. Estas últimas surgen del muro, y liberan así al primer entreeje de pilastras, que ascienden en forma independiente hasta el cañón corrido de la nave.

En el crucero, el espacio se eleva gracias al tambor octagonal apoyado en pechinas, sobre el que a su vez se apoya una cúpula gallonada que es el principal elemento visible del conjunto desde el exterior.

Tanto el ábside como los brazos del crucero llevan bóvedas semicilíndricas de cañón corrido. Como ya se indicó, el brazo sur se prolonga para formar la capilla de Santa Teresita. La nave de ésta es muy corta, y consta de dos tramos: el primero es abovedado con cañón y lunetos, y el segundo, cubierto por otra cúpula de planta octagonal, se apoya directamente en los muros y las pechinas que se forman en la convergencia de estos últimos, sin mediación de tambor alguno, por lo que el segundo tramo destaca menos que el del crucero.

De las remodelaciones del templo en el siglo pasado y a principios de éste, han quedado en la nave un pavimento con figuras de mosaico de buena calidad y, más recientemente, un piso de ónix en el presbiterio.

Las dos portadas del templo son muy distintas. La principal es de tres cuerpos, muy severa. El primero contiene los tres arcos frontales y el lateral del nártex, todos de medio punto. Estos descansan en pilastras compuestas. Tres medias muestras de orden toscano delimitan lo claros de la arcada y rematan en un primer entablamento. En el segundo cuerpo aparecen pilastras de orden simplificado cuyo perfil es troncopiramidal. Ellas dividen el conjunto en tres calles. La calle central luce un gran relieve cuadrangular que representa a la Virgen del Carmen rodeada de ángeles y santos. A los lados hay dos medallones con relieves simbólicos de la orden. Otro entablamento y su cornisa forman la transición hacia el tercer cuerpo, donde el ventanal del coro está flanqueado por dos pilastras con

un curioso capitel que interpreta con cierta libertad al orden corintio. En los extremos hay dos remates en relieve, de perfil flamígero.

La portada lateral está flanqueada por dos poderosos contrafuertes rematados con roleos. El cuerpo inferior contiene el vano de medio punto, flanqueado por dos pares de columnas de capitel corintio, sobre plintos con recuadros. El primer tercio de los fustes está decorado con rombos y flores, mientras que el resto está cruzado por rombos más pequeños. Después del entablamento y la cornisa hay un nicho con una excelente efigie de San José, flanqueada por sendas pilastras adornadas con estrellas, y pináculos en relieve sobre plintos con ornamento romboidal. Más arriba, un recuadro cruciforme enmarca una cruz labrada en forma de cordón. A pesar de su deterioro, esta portada tiene un encanto muy peculiar.

6.-OBRAS REALIZADAS

A diferencia de otros templos de Oaxaca, El Carmen Alto no ha sufrido tantos desperfectos debidos a la intensa actividad sísmica.

Sin embargo son cuantiosos los daños causados por abandono, y por modificaciones efectuadas en la primera mitad de este siglo.

En el atrio existen dos capillas y algunas otras construcciones parásitas de tabique y concreto que rompen la armonía del conjunto. La portada del templo tiene muchas cornisas y elementos despostillados, y en la puerta atrial hacia la calle de García Vigil se han desprendido muchas partes del aplanado: la obra de albañilería, a base de ladrillo a tizón, ha quedado desnuda.

En lo anexos, ahora ocupados por dependencias gubernamentales, se han llevado a cabo obras de adaptación y remozamiento que corresponden a las nuevas funciones de tipo cultural. Sin embargo, quedan todavía partes que necesitan de rehabilitación. Este es el caso del edificio de la antigua estación meteorológica, cuyo lado oriente cuenta con excelentes arcadas, en dos niveles.

Recientemente realizaron tareas de impermeabilización y reposición de pintura en la capilla, así como la rehabilitación de la instalación eléctrica.

ELABORO: ARQ. ALBERTO GONZALEZ POZO



FECHA: 1986.